



Aurea & Co., CPAs

**Contadores Públicos Autorizados
Certified Public Accountants**

CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009
E Informe de los Auditores Independientes

GUAYAQUIL

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433
Casilla: 09-01-11666
e-mail: info@aureacpas.com

AUREA & CO., CPAs

Firma de responsabilidad limitada
miembro de  International Ltd.

www.aureacpas.com

QUITO

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536
Casilla: 17-12-892
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio
de **CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A., al 31 de diciembre del 2009 y los estados de resultados, de déficit patrimonial de los accionistas y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraudes o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esa razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

3. ***Responsabilidad de los auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría, efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.). Las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestro examen para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros,

GUAYAQUIL

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433
Casilla: 09-01-11666
e-mail: info@aureacpas.com

AUREA & CO., CPAs

Firma de responsabilidad limitada
miembro de  International Ltd.

www.aureacpas.com

QUITO

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536
Casilla: 17-12-892
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Base para la opinión con salvedad

4.1 Debido a que fuimos contratados por parte de la Administración de la entidad como auditores externos independientes después del cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009 no ha sido posible satisfacernos de la razonabilidad de los saldos finales de los inventarios de repuestos y partes por \$880,226; y tampoco pudimos satisfacernos mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

4.2 Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha. Como está indicado en la nota 2, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en \$1,145,018; presenta un déficit acumulado por \$7,179,292 y una deficiencia patrimonial por \$4,950,540. Según la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación a no ser que sus accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías. Estas situaciones resultan dudas sustanciales, sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de las transacciones. Estos estados financieros no prevén la presentación, principalmente de los siguientes aspectos:

- En relación a los activos, su valor de realización sobre las bases de liquidación o su disponibilidad para cancelar pasivos.
- En relación con los pasivos, los importes que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias o los cambios que podrían ser requeridos respecto de su grado de prioridad y vencimiento.
- En relación con las cuentas patrimoniales, el efecto de los cambios que podrían ser requeridos. Los efectos legales sobre la situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre del 2009, y por el año terminado en esa fecha de los procedimientos requeridos para la liquidación indicada precedentemente, no son factibles de ser determinados a la fecha.

5 Opinión con salvedad

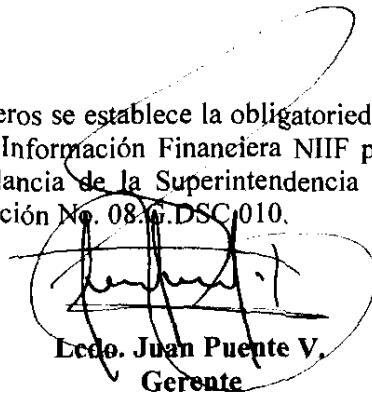
En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras correspondientes del asunto descrito en el párrafo 4.1 y por la incertidumbre importante indicada en el párrafo 4.2, sobre la base para opinión con salvedad, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A., al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

6 Énfasis en un tema importante

Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 0846-DSC-010.

Aurea & Co., CPAs

SC-RNAE-029
Julio 31, 2010



Lcdo. Juan Puentes V.
Gerente

Registro No. 20.103

CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

ACTIVOS	NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos		7,788
Cuentas por cobrar	3, 14	3,021,420
Inventarios	4	1,305,736
Gastos anticipados	5, 14	<u>109,682</u>
Total activos corrientes		<u>4,444,626</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Préstamos a los accionistas	6, 14	199,972
Propiedades y equipos, neto	7	626,526
Otros activos y cargos diferidos, neto	8	<u>479,428</u>
Total activos no corrientes		<u>1,305,926</u>
TOTAL		<u>5,750,552</u>
PASIVOS Y DÉFICIT PATRIMONIAL		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiros por pagar	9	232,543
Cuentas por pagar	10, 14	5,153,730
Gastos acumulados por pagar	11, 14	<u>104,656</u>
Total pasivos corrientes		<u>5,490,929</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones a largo plazo	12, 14	<u>5,210,163</u>
Total Pasivos		<u>10,701,092</u>
DÉFICIT PATRIMONIAL:	13, 14	
Capital social		4,800
Aportes para aumento de capital		896,486
Reservas		1,327,466
Déficit acumulado		<u>(7,179,292)</u>
Total déficit patrimonial		<u>(4,950,540)</u>
TOTAL		<u>5,750,552</u>

Ver notas a los estados financieros

CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

	NOTAS	
VENTAS NETAS	14	2,444,351
COSTOS DE VENTAS	14	<u>2,114,814</u>
MARGEN BRUTO		<u>329,537</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
Ventas	14	314,776
Administración	14	<u>221,921</u>
Total		<u>536,697</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL		(207,160)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO:		(<u>51,094</u>)
PERDIDA DEL EJERCICIO		(<u>258,254</u>)

Ver notas a los estados financieros

CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A.

ESTADO DE DÉFICIT PATRIMONIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en US. dólares)

	Capital social	Aporte futuro aumento (Expresado en U.S. dólares)	Reservas	Déficit acumulado	Total
Enero 1, 2009	4,800	896,486	1,327,466	(6,921,038)	(4,692,286)
Pérdida del ejercicio				(258,254)	(258,254)
Diciembre 31, 2009	<u>4,800</u>	<u>896,486</u>	<u>1,327,466</u>	<u>(7,179,292)</u>	<u>(4,950,540)</u>

Ver notas a los estados financieros

CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

**CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE
OPERACION:**

Pérdida del ejercicio	(258,254)
Ajuste para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	66,350
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	254,797
Gastos anticipados	(14,870)
Inventarios	202,454
Cuentas por pagar	(38,438)
Gastos acumulados	(4,763)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>207,276</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE INVERSION:	
Aumento de propiedades y equipos	(3,600)
Disminución en otros activos	<u>22,950</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>19,350</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:	
Disminución en obligaciones	<u>(224,423)</u>
CAJA Y BANCOS:	
Aumento neto durante el año	2,203
Comienzo del año	<u>5,585</u>
FIN DEL AÑO	<u>7,788</u>

Ver notas a los estados financieros

CHRYSLER JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Chrysler Jeep Automotriz del Ecuador S. A., fue constituida en Ecuador en el año 1988 y su actividad principal es la adquisición, distribución y venta de automotores, maquinarias agrícolas, repuestos y accesorios importados, y de producción nacional.

La compañía ha venido realizando adecuaciones y remodelaciones a los locales de ventas y de servicios de taller en las unidades operativas de Quito y Guayaquil, con la finalidad de cumplir con estrategias de mercadeo requeridas por el principal proveedor del exterior de la línea automotriz Chrysler.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales preveen la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de las transacciones. Como está indicado en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2009, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en \$1,145,018; presenta un déficit acumulado por \$7,179,292 y una deficiencia patrimonial por \$4,950,540. Según la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación a no ser que sus accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías. La continuación de la Compañía como negocio en marcha depende de la posibilidad de generar fondos, contar con un patrimonio sólido que permitan cumplir con sus obligaciones y obtener un nivel adecuado de operaciones rentables.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso

requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009. En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Provisión para Cuentas Incobrables.- La provisión para cuentas incobrables esta constituida de acuerdo a estimaciones de la Administración en relación a cuentas de dudosa recuperación.

Inventarios.- Al costo de adquisición que no excede al valor de mercado, como sigue:

- Vehículos al costo específico
- Repuestos y accesorios al costo promedio de adquisición
- Importaciones en tránsito al costo de adquisición de vehículos, repuestos y accesorios más los gastos de nacionalización incurridos hasta al fecha del balance general

Gastos Anticipados.- Representan principalmente desembolsos para renovaciones de pólizas de seguros, y pagos para publicaciones y promociones de vehículos. La amortización de gastos anticipados se registra con cargo a resultados de acuerdo al periodo de vigencia de dichos gastos anticipados.

Propiedades y Equipos.- Al costo de adquisición, nota 7. El costo de propiedades y equipos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil, estimada de 20 para edificios, 10 para adecuaciones de locales, para maquinarias y equipos, muebles y enseres; y equipos de telecomunicación, 5 para vehículos, y 3 para equipos de computación.

Otros Activos y Cargos Diferidos – Representan impuestos como créditos tributarios de años anteriores; y desembolsos para adecuaciones y mejoras realizadas en locales comerciales, los cuales están siendo amortizados durante 10 años a partir del año 2008.

Ventas y Costos de Ventas.- Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de inventarios.

Transacciones con partes relacionadas – Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.

Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

”Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”.

3. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por cobrar está conformado:

	(DOLARES)
Clientes	821,537
Partes relacionadas, nota 14	2,440,694
Chrysler Internacional ATP	62,336
Impuestos, incluye principalmente retenciones en la fuente	37,811
Anticipos a proveedores y contratistas	24,862
Otras	<u>113,722</u>
Sub-total	3,500,962
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(479,542)</u>
Total	<u>3,021,420</u>

Clientes, incluye principalmente \$214,918 por concepto de facturaciones por ventas de vehículos realizadas a terceros con crédito a 30 días plazo promedio, y \$550,812 correspondiente a cartera vencida por más de 365 días que se encuentran en trámite de recuperación por parte del departamento legal. Durante el año 2009, provisión para cuentas incobrables no presenta movimiento y constituye el 59% del total de cuentas por cobrar a clientes.

Partes relacionadas, incluye principalmente transferencias de fondos otorgadas en calidad de préstamos, y ventas de repuestos que no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento. Las compañías relacionadas Coenansa Fábrica de Vehículos S.A. y Talleres Europeos Euromotor S.A. se mantienen inactivas desde los años 1996 y 2001, respectivamente.

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de inventarios está constituido como sigue:

	(DOLARES)
Vehículos	181,825
Repuestos y accesorios	880,227
Importaciones en tránsito	250,057
Combustibles, lubricantes y otros	50,652
Reserva por valuación de repuestos	<u>(57,025)</u>
Total	<u>1,305,736</u>

Vehículos, representan 4 automotores almacenados en las distintas localidades de la Compañía, los cuales se encuentran libres de gravámenes.

Repuestos y accesorios, incluye principalmente \$864,522, correspondiente a existencias de la línea Chrysler que se encuentran ubicadas en bodegas de las distintas localidades de la Compañía.

Importaciones en tránsito, incluye principalmente \$228,226, correspondiente a desembolsos realizados al 31 de diciembre del 2009, para cancelación de facturas a proveedores del exterior y pagos a terceros para la desaduanización de automóviles importados y almacenados en bodegas de una compañía relacionada.

5. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2009, gastos anticipados representa \$89,715 por renovación de pólizas de seguros emitidas por una compañía relacionada con vencimiento en octubre del 2010; y \$19,508 correspondiente a desembolsos efectuados a compañías publicitarias para futuros servicios de publicidad.

6. PRESTAMOS A LOS ACCIONISTAS

Representan préstamos otorgados a los accionistas locales de la entidad que provienen de años anteriores, los cuales no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento, nota 14.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta propiedades y equipos, neto esta constituida como sigue:

	(DOLARES)
Terrenos y pinacoteca	258,694
Edificios	321,607
Maquinarias y equipos	400,041
Muebles y equipos de oficina	222,251
Adecuaciones a locales	106,730
Equipos de computación	51,561
Vehículos	35,861
Equipos de telecomunicación	<u>11,270</u>
Sub-total	1,408,015
Depreciación acumulada	(776,055)
Reserva por valuación de activos fijos	<u>(5,434)</u>
Saldo, neto	<u>626,526</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, neto durante el año 2009, fue como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	689,276
Adiciones - bajas	3,600
Depreciación	<u>(66,350)</u>
Saldo neto al final del año	<u>626,526</u>

8. OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, otros activos y cargos diferidos, neto esta constituida como sigue:

	(DOLARES)
Cargos diferidos – Gastos Preoperativos:	
Adecuaciones y mantenimiento de locales	266,180
Compra de equipos y herramientas	44,979
Publicidad y propaganda	43,246
Amortización	<u>(63,679)</u>
Sub-total	290,726
Otros activos:	
Impuestos anticipados	183,454
Certificados de inversión – CORPEI y depósitos en garantía	3,582
Inversiones en acciones	<u>1,666</u>
Sub-total	188,702
Total	<u>479,428</u>

Adecuaciones y mantenimiento de locales, representa al saldo por reembolsos de pagos efectuados por una compañía relacionada provenientes del año 2006 y realizados a favor de la entidad durante el año 2007 para mejoras y remodelaciones a locales para servicios de taller, vehículos y bodega de repuestos en las unidades operativas de Quito y Guayaquil. Estos valores están siendo amortizados durante 10 años a partir del año 2008.

Impuestos anticipados, corresponde al 1% de retenciones en la fuente del impuesto a la renta practicada a la compañía sobre las ventas de inventarios desde el año 2000 hasta el año 2008.

El movimiento de cargos diferidos – gastos preoperativos, neto durante el año 2009, fue como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	272,321
Adición	82,084
Amortización	<u>(63,679)</u>
Saldo neto al final del año	<u>290,726</u>

9. SOBREGIROS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente sobregiro pendiente de liquidar por \$212,083 en un banco local.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por pagar está conformado como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 14	4,845,833
Proveedores del exterior	141,380
Impuestos fiscales, incluye principalmente impuesto al valor agregado	78,417
Proveedores locales	42,878
Anticipos de clientes, reservaciones de vehículos	21,187
Otras provisiones	16,982
Otras	<u>7,053</u>
Total	<u>5,153,730</u>

Partes relacionadas, representan transferencias de fondos recibidas en calidad de préstamos de capital de una compañía del exterior. Estos saldos no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Proveedores del exterior, representa provisiones de facturaciones emitidas por Chrysler International Corporation – Estados Unidos para las importaciones de vehículos. Estas facturaciones se presentan pendientes de pago al 31 de diciembre del 2009.

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, los gastos acumulados por pagar están conformados de la siguiente manera:

(DOLARES)

Intereses por pagar, nota 14	89,663
Beneficios sociales por pagar	<u>14,993</u>
Total	<u>104,656</u>

Intereses por pagar, comprende intereses financieros producto de préstamos recibidos de una compañía relacionada proveniente de años anteriores. Durante el año 2009, la Compañía no registró con cargo a resultados por este concepto.

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente \$2,199,245 correspondiente a préstamos provenientes de años anteriores recibidos de una entidad relacionada local. Este saldo no devenga interés ni tiene fecha específica de vencimiento.

13. DÉFICIT PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre del 2009, el déficit patrimonial de los accionistas está conformado por las siguientes partidas:

Capital Social - El capital social está constituido por 120,000 acciones de valor nominal unitario de \$0.04 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Aportes para Aumento de Capital - Representan aportes recibidos en años anteriores de una entidad relacionada local. La capitalización de dichos aportes se encuentra en trámite legal, nota 14.

Reservas - Al 31 de diciembre del 2009, reservas está constituida como sigue:

(DOLARES)

Legal	117
Facultativa	4
De capital	<u>1,327,346</u>
Total	<u>1,327,467</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

14. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

	(DOLARES)
ACTIVOS:	
Cuentas por cobrar	2,440,694
Gastos anticipados, pólizas de seguros	89,714
Préstamos a los accionistas	199,972
Otros activos, inversión en acciones	1,666
PASIVOS:	
Cuentas por pagar	4,845,833
Gastos acumulados, incluye intereses por pagar	89,663
Pasivos a largo Plazo	5,210,163
APORTES PARA AUMENTO DE CAPITAL	896,486
INGRESOS:	
Ventas, netas de vehículos, repuestos y lubricantes	125,857
COSTOS Y GASTOS:	
Costos de ventas de vehículos, repuestos y lubricantes	49,367
Servicios prestados	113,360
Pólizas de seguro	6,762
Servicios de guardianía	49,892

15. SITUACION TRIBUTARIA

General

Al 31 de diciembre del 2009, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2006 hasta la presente fecha, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

16. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de variación</u>
2007	3
2008	9
2009	4

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

18. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2010 y la fecha del presente informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.